

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			14	Ordinaria		Extraordinaria
						X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
24	04	2024	Virtual		12:30 p.m.	5:30 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum. (Se verificará con las respuestas enviadas por cada uno de los miembros del Consejo en el tiempo establecido).
2. Exaltación docente ocasional 2024.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quórum.

Se realizó la verificación del quorum por medio de correo, donde los consejeros debían de enviar la respuesta con su respectiva aprobación o no en el tiempo establecido, después de realizar la lectura de solicitud.

2. Exaltación docente ocasional 2024.

El jefe de cada Departamento de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas debía de proponer un docente ocasional con las calificaciones más destacadas, a fin de realizar la exaltación docente 2024. Los cuales postularon y recomendaron a los siguientes: VANESSA GARCIA LEOZ (Departamento Ciencias Ambientales y de la Construcción); DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA (Departamento Ciencias Aplicadas) y PAOLA ANDREA VILLEGAS BOLAÑOS (Departamento de Educación y Ciencias Básicas).

Desde el Consejo de Facultad se enviará a los tres (3) docentes ocasionales una nota de estilo con las felicitaciones.

Posterior a la deliberación y votación respectiva, el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas postula a DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA identificado con la C.C. No. 8026376 como el profesor ocasional destacado en Docencia.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Finalmente, es importante resaltar la calificación obtenida por el profesor DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA es de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, los cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS						
EVALUACIÓN - POSTULACIÓN PROFESOR DESTACADO EN DOCENCIA						
DOCENTE	CALIFICACIÓN ESTUDIANTES Semestres 2023-1, 2023-2	SANCCIONES DISCIPLINARIAS Y/O FISCALES Período 2023	PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL DESARROLLO CURRICULAR: Iniciativas frente a micro currículo o plan de estudios, implementación de nuevas metodologías de enseñanza, producción de material docente, inherentes al desarrollo curricular. PONDERACIÓN : 40%	PARTICIPACIÓN EN: Elaboración de documentos maestros. Renovación de registros, procesos de autoevaluación PONDERACIÓN : 40%	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN: Liderazgo, trabajo en equipo PONDERACIÓN: 20%	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO Semestres 2023-1, 2023-2
Diego Fernando Uribe Yunda	4,97	NO	Apoyo en coordinación de programas de educación superior	Construcción de estudios de factibilidad para programas de pregrado o postgrado por semestre. Programa de Biología	5.0	100,0%

Los consejeros recomiendan al docente DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA ante el Consejo Académico.

EL CONSEJO DE FACULTAD SE DA POR FINALIZADO A LAS 5:30 P.M.



HERNAN DE JESUS SALAZAR
Presidente



MARIA ALEXANDRA MONTOYA
Secretaria

ANEXO 1. Correos con la respuesta de cada miembro del Consejo de Facultad en el tiempo establecido.

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).